

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO

Arica, el día (19 de mayo 2020) tiene lugar la cuarta sesión del comité directivo local del servicio local de educación Chinchorro. La sesión inicia a las 14:30 hrs. horas en la Sala de reunión Virtual, a través de la plataforma MEET, con la presencia y/o ausencia de las siguientes personas:

Asistentes	Nombre	Estamento
	Paulo Arellano Zelada	Representante alcaldes
	Leonardo Ramos Aracena	Representante CPMA
	Lisette Vásquez Condori	Representante CPMA
	Gabriel Fernández Canque	Representante Gobierno Regional
Rosa Fritis Yáñez	Representante Gobierno Regional	

No Asistentes	Nombre	Institución
	Carlos Choque Mariño	Representante alcaldes (No justifica)

ORDEN DEL DÍA

1. Contingencia de prensa
2. Calendario de reuniones
3. Puntos varios

Martes, 19 de mayo 2020

DESARROLLO:

PRIMERO:

- Director Ejecutivo, inicia la reunión realizando el resumen general de lo acontecido el viernes 8 de mayo, en el marco de la actividad emotiva de saludos por el día de la madre a las funcionarias del SLEP CHINCHORRO, difundida a través de redes sociales.
- Los miembros del Comité exponen sus observaciones respecto a la actividad, concuerdan en la imprudencia e irresponsabilidad del acto en cuanto al rol del funcionario público.
- Sr. Fernández califica como un hecho muy grave, mencionando la irresponsabilidad del acto al no usar mascarillas, ni considerar la distancia social recomendada. Además, el Director Ejecutivo expuso que solo habían 10 a 12 personas, pero en las imágenes se pueden apreciar como 23 personas, todas sin mascarilla y no respetando la distancia social entre cada una de las personas presentes. Sr. Fernández lo califica como aberrante.
- Sra. Vásquez señala que concuerda en su totalidad con lo expuesto por el Sr. Fernández, enfatiza la importancia de rol de los funcionarios públicos en cuidar su imagen, en su accionar sobre todo con esta pandemia y que el director del SLE es una persona pública que debe dar el ejemplo al tomar todas las medidas de cuidado y prevención en su servicio. Que esta situación ha sido compleja para toda la sociedad y muchos han tenido que reestructurar la forma de vivir y él debe ser un ejemplo para la sociedad.
- Finalmente manifiesta la preocupación de los apoderados que no desean el retorno a clases en las zonas rurales, debido a que los docentes tienen a sus familias en la ciudad y Arica tiene un número importante de contagiados, y esa situación es un riesgo para los pueblos rurales.
- Sr. Ramos, comparte las opiniones de otros miembros, además informa que recibió invitación de Sra. Marcia Ibacache, presidenta del CGPYA del Liceo Artístico y coordinadora de apoderados de Arica, para reunión virtual para rechazar la vuelta a clases.
- Miembros del Comité votan y se toma la decisión de hacer llegar una carta haciendo presente la preocupación del Comité Directivo por la situación ocurrida, la que se hará llegar al Director Ejecutivo. La carta se enviará por correo electrónico, para que sea ingresada a través de la oficina de partes. En este mismo punto, Sr. Fernández será el responsable de redactar la carta.
- Director Ejecutivo hace presente sus excusas a nombre del SLEP Chinchorro, con reconocimiento del error; pero enfatiza que esta situación no puede mermar el trabajo colaborativo que el Comité Directivo tiene en el presente y futuro que tiene la Educación Pública en la región.
- Sr. Orellana consulta por si esta reunión es considerada como oficial, a petición de los otros miembros, para aclarar el pago de dieta. Se confirma que es una reunión oficial.
- Excusan a Director Ejecutivo, para continuar con el programa de la reunión.
- Sr. Orellana propone establecer dos fechas para las próximas reuniones de Comité quedando fijadas las fechas para:
 - Lunes 08 de junio 15:00 hrs.
 - Lunes 06 de julio 15:00 hrs.
- Para la próxima reunión del mes de junio solicitan que pueda asistir la Subdirectora de Unidad Apoyo Técnico Pedagógico, para poder informar acerca de la Prueba SIMCE, Evaluación docente, Protocolo de retorno a clases, etc.
- Sra. Fritis solicita que se envíe con antelación el material, para aclarar dudas en la reunión y no repasar todo el material, ya que los tiempos son acotados.
- Sr. Orellana, concluye que ya se establecieron las fechas de las dos próximas reuniones, no obstante, se puede programar otra dadas las contingencias que puedan ocurrir.

La sesión se levanta a las 16:30 horas



Firman en acuerdo:

Nombre: Lissette Vásquez Condori
Estamento: Representante CPMA

Nombre: Gabriel Fernandez Canque
Estamento: Representante Gobierno Regional

Nombre: Leonardo Ramos Aracena
Estamento: Representante CPMA

Nombre: Paulo Arellano Zelada
Estamento: Representante Alcaldes

Nombre: Rosa Fritis Yáñez
Estamento: Representante Gobierno Regional